

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta

— SAN AGUSTIN, 7 :—
TELEFONO NUM. 25.

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. MATIAS GIL MARTIN

MÉDICO TITULAR DE RODA

Falleció el día 29 de Enero de 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

En sufragio de su alma se han celebrado misas, hoy martes, en la iglesia parroquial de Roda y funeral de Cabo de Año.

Sus desconsolados hijos, doña Matilde y don Argimiro (presbítero) Gil González,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS.

El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La orden tiene por objeto divulgar dichas disposiciones y evitar los incidentes que pueden surgir en los actos de proclamación, a causa de erróneas interpretaciones de la ley.

Juicios por Jurados

En el actual cuatrimestre se verán en esta Audiencia los siguientes juicios por jurados:

Partido de Segovia

Día 27 de Febrero.—Causa contra Pascual Lomillos Manrique, Toribio Martín González y Manuel de Miguel García, por robo.

Día 28 de Febrero.—Causa contra Bernardo Chueca Calle y Clemente Navarro Peña, por tentativa de violación.

Partido de Sepúlveda

Día 3 de Abril.—Causa contra Pedro Pascual Gil, por parricidio.

Partido de Cuéllar

Día 5 de Abril.—Causa contra Lotero del Río Escolar, por homicidio.

LA ESCUELA DE TELEGRAFIA

Provisión de 300 plazas

La «Gaceta» publica ayer una real orden, abriendo una convocatoria para la provisión de 300 plazas de alumnos de la sección primera de la primera división de dicha escuela, con arreglo a las disposiciones del reglamento.

Se concede dispensa de edad a los que excedan en un año de la consignada en el artículo 4.º del reglamento, en consideración a no haber sido publicada una convocatoria de ingreso en el Cuerpo en el pasado año de 1917, a fin de respetarle los derechos que pudieran tener adquiridos por ser aprobados en otras convocatorias.

También se publica la convocatoria para los exámenes previos y las oposiciones definitivas, que darán principio el 3 de Junio y el 1.º de Julio próximos, respectivamente.

BOLETIN OFICIAL

Mozos reclamados

Las alcaldías respectivas interesan la presentación para los actos de quintas, de los mozos que se expresan, de ignorado paradero:

Ignacio Pastor López y Victor Merino González, de Cantalejo; Teodoro Gómez Muñoz y Anastasio Sanz Colomo, de Villeguillo; Casimiro N. Sacristán, de Aldeanueva del Colonal; Emiliano Isidro Pérez Panadero, de Maderuelo; Antonio Juárez, de Hontanares de Eresma, y Benito Ledo Martín, de Madrona.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Supernumerario.—Pasa a esta situación el capitán don José Español y Villasante, conde de Guevara, que se hallaba de reemplazo.

Vuelta al servicio activo.—Se concede al comandante don Francisco de Aguilar y Baena.

Prórroga de licencia.—Al alumno de la Academia de Artillería don José Gálvez Dicenta, se conceden 25 días de prórroga en la licencia que disfruta por enfermo en Madrid.

DE ENSEÑANZA

De provisión de escuelas

Se ha dictado una Real orden haciendo constar las escuelas que han de proveerse en concurso entre maestros interinos, concediéndose un plazo de quince días para que los maestros y maestras concursantes manifiesten, por medio de oficio, cuál es el orden de preferencia definitiva en que desean obtener las vacantes correspondientes a todas las provincias; y si alguno dejase de presentar el mencionado oficio, se entenderá que renuncia a este derecho.

Información provincial y regional

Hoyuelos

UNA BODA

El día 20 del corriente mes se verificó, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de este pueblo

la unión matrimonial de la bella señorita María del Consuelo López Yuste, hija del maestro nacional de Hoyuelos, don José López y de doña Paula Yuste, con el simpático joven Gregorio Rubio Bartolomé, hijo de los acomodados labradores de esta localidad, don Gabriel Rubio y doña Casilda Bartolomé.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Aniceto Arribas, siendo padrinos don Rogelio, hermano del novio y doña Elvira, esposa del maestro nacional del inmediato pueblo de Melque.

La novia realizaba sus encantos con elegantísimo traje negro de paño de Lyon, adornándose con la simbólica flor de azahar.

El refresco, que después de misa se sirvió a los invitados, costeado por los padres de la contrayente, fué abundantísimo y de un gusto refinado.

La comida, que en los dos días de boda costó el padre del novio, estuvo admirablemente servida, distinguiéndose por lo selecta y abundante.

Asistieron a la boda don Frutos López, hermano de la novia, inteligente oficial de las oficinas de la Salinera Española, establecida en Madrid; don Andrés Sanz, don Liberto García, don Cecilio Yuste, don Amancio Sanz, don Gerardo Sanz, don Ubaldo Rubio y don León Pastor, rico industrial de Carbonero el Mayor, y los jóvenes Ciriaco Rubio, Manuel y Leoncio Rubio, Cesáreo Monjas y Agustín Domingo; y las jóvenes, Eloisa Rubio, Felisa Yuste, Romana Yuste, Ricarda Monjas, María y Pèrgilia López, Mónica Rodríguez, Paula López, hermana de la desposada, Inés Rubio, hija del acaudalado propietario de Nava de la Asunción don Lucio; Leonides Bartolomé, María Teresa Domingo, Irene Pérez, María Bartolomé, Joaquina Rubio y Rosario Sanz.

Los recién casados, en unión de su hermano Frutos, salieron de este pueblo con dirección a Madrid el día 24, donde pasarán la luna de miel.

Les deseamos todo clase de felicidades en su nuevo estado.

Nicolás López.

Información local

Segovia al día

La nota más importante de ayer: la libertad de los detenidos en las manifestaciones femeniles pidiendo la baja en el precio del pan, y cuya noticia llenó de satisfacción a la opinión pública, viéndose ésta con muy buenos ojos que esos detenidos vuelvan a sus hogares, extinguidas las hogueras del tumulto mujeril, que, afortunadamente, no tuvo graves consecuencias.

Y no hoy nada más de que tratar; ayer fué un día de esos en que nada pasa, nada ocurre, que es la desesperación de los cronistas, y se atrae la maldición de los reporteros.

Menos mal que el tiempo se mostró espléndido, lo único que brindó su generosidad a los periodistas.

Así es que como no habíamos de elecciones, cosa que nos desagrada horriblemente, no sabemos de qué tratar y para no incurrir en la tentación, más vale que dejemos por hoy la pluma para continuar otro día esta improba tarea.

DE SOCIEDAD

Aniversario

Hoy se cumple el primer año del fallecimiento del respetable señor don Matías Gil Martín, médico titular de Roda, que contaba con el aprecio de todos sus convecinos por su carácter afable y por el celo que siempre demostró en el desempeño de su humanitaria profesión, y con muchas simpatías en Segovia donde era generalmente estimado.

Al recordar fecha tan luctuosa, renovamos a sus desconsolados hijos doña Matilde y don Argimiro, presbítero; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro hondo pesar por tan tremenda y dolorosa pérdida, deseándoles mucha resignación cristiana para sobrellevarla, pidiendo a nuestros lec-

HOJEANDO LA PRENSA

Los periódicos todos comentan los torpedeamientos de barcos españoles.

He aquí el juicio de algunos colegas:

El Liberal.
«Con todo, cada hundimiento de éstos debiera producir honda conmoción en el Gobierno y sobresalto vivísimo en el país. Es una porción de vida que nos roban, y ante crisis internas como la que sufre España, tan necesitada de ese carbón inglés que llenaba las bodegas del «Victor Chavarri».

El torpedeo de éste y otros barcos españoles nos priva de trigo, de productos manufacturados, de combustible. Trátase, pues, de un proceder inicuo, con el cual se produce a nuestra Nación la ruina y el hambre.»

La Correspondencia de España:

«Lo sucedido con el vapor «Giraldá» rebasa ya los límites de lo tolerable, y entra de lleno en la órbita de lo que es privativo de la dignidad nacional. Ese vapor ha sido destruido en el ejercicio de un derecho no regulado por leyes internacionales, cual es el comercio de cabotaje. Ni antes ni ahora se ha dedicado ese vapor a la navegación de altura y navegaba en aguas españolas, dedicado al comercio de puerto a puerto español. Por añadidura han sido robados los tripulantes, saqueado el barco y atropelladas todas las leyes que regulan las relaciones entre neutrales.»

Los españoles, en este caso, como en otros resultan de peor condición que los beligerantes; pues éstos, por lo menos, se habrían podido defender a tiros.

Heraldo de Madrid:

«Los continuados hundimientos por los submarinos de buques españoles, nos obligan a salir de nuestra actitud silenciosa.

Ha perdido España, sin duda, la autoridad que a todos los países neutrales concede la inflexible defensa de su derecho.

Sin una injuriosa desatención a los intereses españoles, no se habrían realizado por los submarinos del Imperio alemán los hundimientos del «Mumburú» y del «Victor Chavarri», hace días, ni del «Giraldá», hace horas. Han sido más afortunados que nosotros pueblos como los escandinavos, que supieron contener sus demasías al Imperio alemán.»

De elecciones

Por el distrito de Segovia, seguramente luchará en contra de la candidatura de nuestro director señor Cano de Rueda, en las próximas elecciones de diputados a Cortes, el candidato maurista señor Rodríguez Avial, el cual llegó anoche a esta población.

En sustitución de don Honorio Maura, que se ha retirado de la lucha por el distrito de Santa María de Nieva, presentará su candidatura, don Miguel Maura, quien anoche debió llegar a dicha villa. Hoy ha salido para Arévalo, con el fin de realizar allí su propaganda electoral, aprovechando ser día de mercado.

También ha salido para aquella localidad, con idéntico fin, don Wenceslao Delgado.

El barítono Colomé

«El Pueblo Vasco», de San Sebastián, al dar cuenta del debut del barítono Pepe Colomé, se expresa en términos muy encomiásticos para el joven artista.

He aquí lo que dice dicho ilustrado colega:

«Para debut del barítono señor Colomé, y a petición del público, se puso ayer en escena, por segunda vez, la ópera «Aida».

En los espectadores había despertado cierta expectación el debut de este barítono, que dió ayer el primer paso de su carrera artística y su debut no pudo ser más afortunado. Dominaba al novel artista una «paura» extraordinaria cuando se presentó en escena. Pronto, las frases de entrada, dichas con vigor y entonación perfecta, conquistaron al artista el favor del público. Desde entonces, el señor Co-

lomé, ya más sereno y dueño de sus facultades, cantó el resto de la obra con extraordinaria brillantez. Al final del dúo con «Aida», en el tercer acto, fué llamado a escena por el público, que le dedicó una cariñosa ovación.

Felicitemos al novel artista, que bajo tan buenos auspicios inicia una carrera, que deseamos sea pródiga en triunfos. El señor Colomé reúne magníficas condiciones para triunfar. Su voz es amplia, pastosa, extensa, varonil y de bello timbre. Con su entusiasmo por el arte y estudiando con cariño y voluntad, puede llegar a ser un gran artista.»

Las elecciones de Diputados

El voto obligatorio

El señor Ventosa manifestó ayer que se habían circulado órdenes terminantes a los delegados de Hacienda y representantes del arrendamiento de Tabacos, para que se abstengan en absoluto de intervenir en la lucha electoral, y anunciándoles que se aplicarán con todo rigor las sanciones que establece el artículo 84 de la ley electoral, a los que falten a la obligación de emitir su voto, o sea el recargo de un 2 por 100 en el importe de la contribución, y la deducción del 1 por 100 en los haberes de los funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio.

Operaciones electorales

La Junta central del Censo ha ordenado la publicación en la «Gaceta» de una circular, recomendando a los presidentes de las Audiencias y Juntas del Censo provinciales, la inserción en los «Boletines oficiales» de todas las disposiciones dadas, relativas a la forma en que se realizarán las proclamaciones de candidatos diputados.

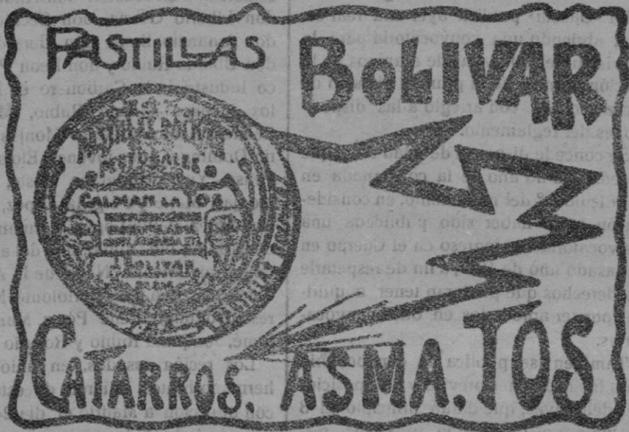
MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)
 Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infertilidad.
- Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.



SABANONES

Se curan rápidamente y sin molestias con "AMBRINA,"

PIDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

EL ESTREÑIMIENTO
 es la causa de graves dolencias
 Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
COPROBALINA
 No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
 No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ENFERMOS
 de estómago débil y digestivo.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelos suizos, lendaui y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Media Central 25

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

uperfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.— Consulatas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

DISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

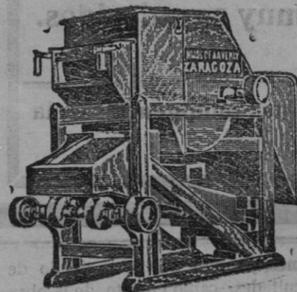
Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para salmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL
 de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.



GRANDES FUNDICIONES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de A. Averly ZARAGOZA

Especialidad en la Fabricación de

Cilindros para Molinería

de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEBUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida— Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra robos

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA**

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
 Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
 Cebada, a 12'75 id. las 70.
 Avena, a 7'75 id.

PEÑAFIEL

Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
 Cebada, a 12'00 idem.
 Avena, a 6'00 idem.
 Algarrobas, 12'50 idem.

ARÉVALO

Trigo, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Centeno, a 15'25 fanega (o sean 55 y medio litros).
 Cebada, a 13'25 y 13'50 id.
 Algarroba, a 15'75 y 16'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado ent a on 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

RIAZA

Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
 Cebada, a 13'75 id. la fanega.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
 ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER
 POR DENTIFICOS EXTRANJEROS

Imp. de EL ADELANTADO.

COLABORADORES

- Alonso Cortés (N.), Alvarez Cerón (M.), Alió (Bicardo), Blanco Belmonte, Brissa (José), Camba (Alberto), Campo Moreno (José), Cano (Carlos), Capella (Francisco), Cernuda (Segundo), Contreras (Juan de), Cortés (Juan), Chico (Martín), Delgado (Sinesio), Días de Escovar N., España (Gonzalo), Estrada (José), Gabaldón (Luis), González Blanco (A.), Gila (Segundo), Hueso (Joaquín), Jackson Poyas (J.), Jahn (Antonio), Jara Carrillo (P.), Lassa (Manuel), Llovet (Juan José), Miranda (Carlos), Moreno (Bibiano), Navarro (Eduardo), Oray (Eduardo), Pérez Zúñiga (Juan), Quemada (Pedro), Quintanilla (Mariano), Ramirez Angel (L.), Simón Lazcano (J.), Rodríguez Díaz (J.), Sueda (Salvador), Serrano Vitor (H.), Santander (Federico), Torromé (Isaías), Yáñez de Aldana E., Yelao (Darío), Vergara Gabrri el M., Velayo (Darío), Vergara Gabrri el M., Velayo (Darío), Zúñiga (Juan), Zúñiga (Juan)

Coplas de la aldea

No se emperejila poco la chica del fermin; siempre va emperejilada... y apestando a perejil. Mañana va a haber capea y va a torear mi hermano. Ya verás cómo se arrima... a la hija del boticario. Está tu madre en el río; tu padre se fué a trillar y yo no dejo la yunta... ¡Mira si seré animal! Mis trigos tienen piojillo; ayer se me murió el macho y mi hijo sale poeta... ¡Cuando Dios da no es escaso! El segar te ha ennegrecido y se va a reir cualquiera cuando en la ronda te cante lo de la blanca azucena. Todos ofrecen al santo lo mejor del garbanzal. ¡Si luego el santo probara los garbanzos que le dan! Se duele el recaudador de que, cuando al pueblo llega, todos le sueltan el perro y nadie suelta una perral. Pide magras mi marido cuando sube a la majada y magras cuando va al monte y yo le digo que ¡magras! Tu lindo rostro es de nieve; tus labios de coral son; tu dentadura es de perlas y tú... de Pinilla Ambroz. Llama cazorra a su esposa el cazurro del tío Blas y por si es o no cazorra... ¡cazorra que me la dá! ¡Oh pérfidos y engañosos chorizos de Cantimpalos! Cuántos por vosotros suelen comer carne de caballo. Señorito que a la sierra sube temprano y ligero; no va tras de los zagales; va tras de los zagalejos. José RODAO.

Por tierras de Segovia

EL MOLINERO

Con su corpachón gigantesco y su voz de charre, parecía el patriarca de Guisalsalvas, caserío anejo al municipio de Valdeprados. El tío Mariano era popularísimo en todos los campos de la provincia de Segovia. El molino y la casa de labor se tienden sobre la margen del río Moros, en un valle verde que arranca en la Risca y remata en el puente de la carretera de Villacastín. En esta selva deliciosa, que constituye lo que pudiera llamarse señorío feudal del molinero, pastan los ganados. Bajo la sombra umbrosa de los choparros y los álamos desgrana el río su canturía entre violetas silvestres mientras los ruiseñores pian en torno a los nidos. El tío Mariano, con sus setenta años, regia su hacienda. Recorría las tierras. Dirigía la recolección. Trataba con los marchantes en las ferias. Regañaba a los gitanos que le robaban juncias. Y esgrimía un grueso garrote de Fresno para imponer autoridad a las caravanas errantes que acampaban en sus dominios. Se acostaba temprano, apenas anochece. Antes de amanecer, ya estaba levantado. Cuando salía el sol retumbaba su voz por las eras. A las once regresaba al molino y se zambaba en gran vaso de vino fresco para entonarse. Antes de echar la siesta arreglaba los bieldos, los horcones y las cuñas de los arados. Su experiencia de la vida era grande. Encerrado en su cazurez campesina tenía razones luminosas para evadirse en

los traos que no le reportaban ventajas seguras. Para cada lance tenía una anécdota. De su boca salían los refranes a raudales. Ante una jarra de vino le he oído referir sus andanzas de mozo. Los finales de párrafo los ilustraba con sendos tragos largos y goiosos. A cada sorbo chascaba la lengua poseído de un goce supremo. Su fiaco fué el vino y la carne. Con orgullo declaraba que no hubo en quince leguas a la redonda quien le hiciera competencia bebiendo. La bebida blanca no le tiro nunca. Un dedaño de aguardiente lo ponía bascoso y lo tumbaba. En cambio bebía el pardiño de Arganda por azumbres, sin sentir el más leve mareo. —Con el vino que tengo bebido en mis setenta años de vida—añiraba cachazudamente—podían moler mis piedras cien fanegas diarias durante seis meses y aun sobraba vino.

El tío Mariano no fué en sus últimos años sombra de lo que había sido en otros tiempos. Siendo joven se engullia un lechón asado, de una sentada, rociándolo con media arroba de vino. Después se iba a moler tan sereno como si se hubiera tomado un vaso de limonada. Con los años y el trabajo se resintió mucho su estomago. En su vejez comía lo indispensable para mantenerse derecho. Con una tortilla de dos huevos, un kilo de chuletas, una fuente de ensalada y tres bollos de aceite, estaba despachado al mediodía. Su genio fué abierto a la broma. Siendo mozo se sintió una vez carlista al rematar una noche de ronda. Alientado por el mosto entró triunfalmente en Segovia dando gritos sobre el albardón de su mula. En la Plaza Mayor lanzó un estruendoso ¡Viva Carlos Chapal con toda la fuerza de sus pulmones poderosos. Un sereno lo reconoció y en vez de detenerlo como sedicioso, lo llevó a que le aplicaran el amoniac. Con este episodio se apagaron para siempre sus hervores políticos.

Con sus achaques de setentón y su gordura abacial, todavía se permitía decir chungas en sus últimos años cuando alguien le animaba. Repantigado en su ancho sillón de roble, presidía la mesa y contaba viejas fábulas de lobos y caminantes, espantando con una rama de verduguera a las moscas que rondaban la cazuela de guisado. Alberto CAMBA.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

¿La Colenda romana?

Afirmar Colmenares y Somorrostro el origen romano de Cuéllar, diciendo, que, en su lugar, tuvo asiento la romana ciudad de Colenda, sitiada por Diolo Népoté. Esta afirmación, sin más apoyo que un texto de Apiano, resultaba algo débil, y desde luego, sin más valor que el de lo probable. Faltaba la prueba: era preciso que algún hallazgo viniese a corroborar tal afirmación. Hoy, merced a recientes excavaciones, podemos considerarlo como cierta, y señalar el asiento de un vicus o ciudad romana. Lelmos a Colmenares estudiando arqueología, y toda nuestra obsesión fué indagar si el arado había descubierto en el transcurso del tiempo algo de cerámica, monedas, etcétera. Nuestras indagaciones fueron nulas. Únicamente don Mariano Torre me dió notas curiosas relativas a unos huesos de gran tamaño, al parecer fósiles, encontrados en una galería abierta para la extracción del yeso de un calvo otero, que significativamente llaman Castilviejo; pero de cerámica, objetos de piedra, etc., o no los habían encontrado, o no habían hecho aprecio de ellos. Iniciados en las excavaciones y estudios arqueológicos, con el descubrimiento de un cementerio romano (1) y trozos de la calzada romana de Titulira a Complutum; relacionados por este motivo con el académico señor Blázquez, que tan concienzudos trabajos estaba haciendo en el estudio de la red militar de calzadas romanas, siguiendo el itinerario de Antonino, le interrogamos por el estudio de la red segoviana, para saber si Cuéllar estaba comprendida en algunas de estas vías militares... Ante un admirable mapa trazó las que tenía estudiadas. Cuéllar no figuraba para nada en su relación. Aquello no nos desilusionó: si Diolo Népoté había sitiado a Colenda, habiéndole costado bastante tiempo tomarla, y Colenda estaba situada donde hoy Cuéllar, necesariamente tenía que existir una vía militar, aunque no la señale Antonino, ni Hübner describa ninguno de sus miliaris. Los romanos, antes de formalizar el sitio, aseguraban las comunicaciones, trazando una vía militar, que les permitiese arrastrar las pesadas máquinas de asalto. Todo esto no pasaba de una mera hipótesis, y, aun cuando fuesen probables las comunicaciones con Canca, población ya dominada, también lo era, que estuviesen borradas o destruidas en el transcurso de tanto tiempo. Había que dejar el hallazgo a la suerte.

(1) En el término de Arganda del Rey, sitio de Valdecarros, exploramos un extenso cementerio romano, en el que encontramos: dos monedas de oro de Valentiniano; ánforas; estrigiles; y una pizarra epigráfica; de la que dió cuenta a la Academia en notable artículo el inolvidable padre Fita. (Boletín primero Octubre 1917).

Pensando así abandonamos la idea... Pasado el tiempo, dirigimos nuestros pasos recordando que la vida ancestral tuvo su desarrollo a las orillas de los ríos; principio que me sirvió de guía para descubrir en la cuenca del Jarama importantes cuevas prehistóricas. (2). Frecuenté mis paseos por fresco valle, que cruza perezoso arroyuelo llamado «Cerquilla», probable corrupción de «Cegulla», afluente del «Cega», para sí, haciendo de hábil escavador», nos presentaba con sus erosiones las capas del terreno; pero corre manso por un lecho arenoso y retorcido, buscando en el imperceptible desnivel, la fuga del estancamiento, y apenas descubre el terreno. Pablo GUILLÉN

(Concluirá)

Romanticismo

Amada, ¿para qué vivir la vida?... Es triste, es mala... Para hacerla amable, tus besos bastan en un insaciable afán de verla por amor vencida. Nieve nupcial... La Muerte, bien querida por tí y por mí, nos una en perdurable desposorio romántico, adorable si eres tú, sólo tú, la fenecida... Yo moriré después cuando obstinado en transfundir mi aliento a la doliente estatua de tu cuerpo peregrino, quede mi postrer hálito cuajado; hecho espíritu santo de tu frente y óleo en el nácar de tu pie divino. M. ALVAREZ-CERÓN.

CUENTO

Yo tres y tú dos

Mucho tiempo hacía que se habían casado. El era un buen viejo, pacífico y bonachón, incapaz de hacer mal a una mosca, aunque le picara la calva. Ella era aún fuerte y robusta, más fiesca que una vara de cortina y más terca y taruga que una burra vieja. Levaba la batuta en su casa y el único músico de aquella orquesta tocaba al compás que ella quería. Una noche, sentados al amor de la lumbre. —¿Cenamos?—dijo él. —Mira—contestó ella—; aquí tengo cinco huevos; los haré fritos y nos los comeremos en amor y compañía. Efectivamente; puso ella la sartén al fuego, se frieron los huevos y en un mismo plato, como siempre, se prepararon a cenar. —Tú—dijo ella—te comerás dos y yo tres. —Mujer—replicó él sonriéndose—, yo soy el hombre, soy el cabeza de la casa; tú eres la mujer, la hembra. —Sí, y tú el macho. —Bueno, yo el macho, por eso me comeré tres y tú dos. Y esto lo dijo sin intención de llevar a efecto su amenaza. Pero la vieja, que necesitaba poco para enseñar los dientes de su terquedad, repuso ya amoscada: —He dicho que yo tres, tú dos, y así será. —Pues yo digo—gritó el viejo, sosteniendo su oposición contra la de su mujer, por por primera vez en su vida—que tú dos y yo tres. —Pues me muero. —Pues muérete. —Ahora verás. Y la terca vieja pone en tierra una manta, se tiende boca arriba, cruza las manos... —Vamos, mujer, no juegues; levántate. —¿Tú dos y yo tres? —No—dijo el viejo;—yo tres y tú dos. —Pues muerta me quedo, y ya puedes llamar para que me hagan la caja. —Bueno, pues llámame. Y el viejo, después de titubear un poco llamó a un carpintero vecino. —Hombre—dijo éste cuando vió a la vieja. —¿Qué natural está! Nadie diría que es un cadáver. —Sí—dijo el viejo apretando los puños—nadie lo diría. Tomó el carpintero medida del ataúd y se marchó. —Mujer—dijo el viejo cuando se quedó sólo—; ¡mira que ya te están haciendo la caja! ¿Tú dos y yo tres? —No; yo tres y tú dos. Y volvió el carpintero con el ataúd y colocaron en él a la vieja. Y pasaron la noche sin que la taruga vieja se moviese y sin turbarse el silencio más que de cuando en cuando que decía el viejo: —¿Yo tres y tú dos? Y por la invariable respuesta de la vieja: —No; tú dos y yo tres. Y entre tanto los huevos, causa inocente de aquel sainetesco drama, helados y quietos en el plato. Y el viejo dió parte al clero de la muerte de su costilla. Y ya se oían los cánticos.

Se los había comido el gato. Joaquín MARTINEZ LOZANO.

¡AMISTADES!

Viendo mi corazón soñó el ajeno, y pronto la ilusión quedó vencida, que son las amistades en la vida nubes que cruzan el azul sereno. Al cumplir como honrado y como bueno no pude hallar un alma agradecida, ni mano que me alzase en la caída, ni un solo corazón de piedad lleno. Fué mi propia esperanza mi adversario, y con el torpe escepticismo en guerra, a través el camino solitario. Hoy tan injusta soledad me aterra y subo poco a poco mi calvario, regando con mis lágrimas la tierra. Narciso DÍAZ DE ESCOVAR.

Croniquilla

La vocación

El velero fué a estrellarse contra los arrecifes; efecto, sin duda, de una falsa maniobra; el buque y el cargamento se perdieron. La noche era oscura ciertamente; pero, aunque se anunciaba la tormenta, hasta entonces estaba en calma. La tripulación se salvó. Todos se salvaron menos el capitán; un lobo de mar nació sesenta años atrás en una pequeña playa de las costas napolitanas. El capitán, al ver su buque perdido irremisiblemente y, sin duda, por su culpa, encendió la pipa, dió una última orden «¡salvase quien pueda!» y de pie en lo alto del puente esperó; esperó la muerte. Había sido siempre «La Estrella», desde que empezó a navegar en ella de grumete, su casa, su hogar, su pequeño campo de batalla en la vida. Victorioso siempre, la primera derrota le desconcertó. Por eso quiso morir donde había vivido. Lo manda el honor. En honor del marino, del hombre de mar. No, no se trata de una novela. El caso se repite con mucha frecuencia. Los hombres de mar, los hombres que nacieron para luchar con el mar, peligroso enemigo, sienten con intensa pasión la grandiosidad de la lucha y sienten todo el peso de la responsabilidad que contraen. Cambiar de camisa, eso no; quédese para los políticos y los reyes, reyes de pueblos

—¡Mujer, que ya cantan! —Pues más que lloren. ¿Yo tres y tú dos? —No—contestó con los dientes apretados el viejo;—tú dos y yo tres. Y el sacristán, que era amigo de la casa, dió la mano al viejo y el pésame. —¿Qué color tiene la difunta! ¡Parece que está viva! —Si—contestó el viejo ya enternecido,—cualquiera diría que está viva. —Y era tan buena mujer!—añadió el sacristán.—No tenía más sino que era un poco terca. Y entraba gente en la habitación de la difunta, y la vieja taimada quieta que quieta. Ya iban los enterradores a echarla al hombro, cuando el marido se arrodilló como para besar a su esposa, y le dijo al oído: —Mira que te llevan, mira que te llevarán. ¿Tú dos y yo tres? —No—contestó imperceptiblemente la vieja:—yo tres y tú dos. Y decían los presentes: —¿Cómo quería a su mujer! Echó a andar el cortejo, y el viejo presidiendo. Y concluyeron los cánticos de la iglesia. Y antes de poner la tapa al ataúd, volvió a arrodillarse junto a él y muy quedo; —Mira que vamos camino del cementerio—dijo—, aún es tiempo. ¿Tú dos y yo tres? —Que no y que no—respondió ella. —Adelante—dijo el marido sollozando. Y así llegaron al camposanto. —Déjame ver por última vez—gimió el viejo.

Y destaparon la caja, se apartaron los cuatro que la llevaban y el que tenía la tapa; y los cinco se quedaron mirando al viejecito lloroso y con dolientes al ver que con tanto sentimiento se despedía para siempre de su querida esposa. Y él, poniendo su bosa junto a la nariz de la gran taruga: —Mira—dijo quedito—, mira que está abierta la fosa; mira que te van a echar al hoyo; llorando te lo suplico, ¿tú dos y yo tres? —No, no y recontra no; yo tres y tú dos. —Pues... pues—gritó el viejo sin poder aguantar más y echando cada lágrima como un dátil.—¡Cómete los cinco! Y la vieja como movida por un resorte, se levanta y se sienta en el ataúd. Aquellos cinco enterradores, que oyeron decir «Cómete los cinco» y vieron a la muerta levantarse de pronto, creyeron que eran ellos cinco a quienes había de comerse la muerta y echaron a correr tan desesperadamente, que los talones les tocaban en las posaderas, gritando. —¡La muerta nos come! Y así llegaron al pueblo, sin dejar de gritar: —¡Que nos come la muerta! Entretanto la vieja salió del ataúd, se agarró del brazo de su viejo (ambos muy satisfechos), poco a poco llegaron a casa, buscaron el plato de los huevos y encontraron el plato, pero no los huevos. Se los había comido el gato. Joaquín MARTINEZ LOZANO.

Y directores de negocios. El rey de un barco muere, pero no abdica jamás. ¿Derrotado le confiarían el gobierno de otra nave? ¿Pasearía por el mundo, por otros mundos más pacíficos pero menos atractivos, el recuerdo imborrable de su derrota, el remordimiento de su ligereza, o de su improvisación? ¡Vivir físicamente cuando ha muerto el alma, cuando murió el ideal único de la existencia, la razón de luchar, que es la razón de vivir! ¡El honor lo manda! El honor manda inflexible en los marinos. El honor de la vocación que los hizo reyes del pequeño reino flotante; reyes y esclavos del mismo; reyes y esclavos hasta tal punto, que el capitán y la nave se confunden, se identifican. El capitán es la nave, la nave es el capitán. Una misma alma, un mismo corazón para amar y para sufrir; una misma vida. Y una misma muerte ¡ay! Advoacat. Fueron llamados por la ley de su destino, de sus entusiasmos, de su ideal. ¡Ser el rey de una nave! Se muere con ella, está bien; pero se ha sido rey, se ha vivido. Yo siento una grande admiración por los reyes de los pequeños reinos del mar. ¿Cuán distintos los de la tierra! Reyes y reyezuelos de pueblos, reyes del oro, del aceite, del carbón. Vivir de su reino o vivir con su reino. He aquí la distinción. Por eso, sin duda, los marinos mueren con la nave, fieles a su destino, a su vocación. MAX.

La rubia inés...

La rubia Inés, de labios rojos como las flores del granado, guarda en el fondo de sus ojos la imagen fiel de su adorado. Para admirar tal maravilla en torno suyo siempre van las doncellitas de la villa porque las muestre su galán. ¡Oh!, qué prodigio más divino. En sus pupilas como estrellas ven el retrato peregrino regocijadas las doncellas. Muy animosas, todas juntas, nunca se cansan de mirar, y la marean a preguntas sobre el portento singular. Una morena encantadora cuelga el milagro al buen San Juan, pero una vieja sabidora compadecida de su afán dice acallando su recelo: —Ese milagro encantador lo ha hecho otro santo desde el cielo, un viejo santo; ¡San Amor! José BRISSA.

Claros varones de Segovia

NOTICIAS BIOGRÁFICAS Sagramaña (Luis de) Natural de Sacramento y excelente orfebre del siglo XVI. Se avecinó en Valladolid, donde aprendió dibujo y el arte de la platería. Existen bellísimas obras suyas,—cruces procesionales, custodias, etc.—en Medina del Campo, para cuyas iglesias trabajó en 1547, y en Valladolid, del 1554. Para la parroquia de Santa María, de Mojados, labró en 1549 una magnífica cruz,—que desgraciadamente ya no existe, exactamente igual a la que para el convento de San Francisco de Valladolid, trabajara años antes Francisco Alonso, pues así se lo encargaron los mayordomos de la parroquia de Mojados, arriba dicha. Sarabia y Arredondo (Doctor don José Julián) Natural de la villa de Coca, e hijo del intrépido militar y teniente de corregidor don Gaspar de Sarabia y de doña Jacoba de Arredondo y Carmona, matrimonio de mucha posición y nobleza. Por haberse extraviado unas notas que de este personaje tomó en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, no me es posible detallar hoy su boceto biográfico. Recuerdo, sin embargo, el dato de que en 1756 era Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca. Heraclio S. VITERI.

Nuestros colaboradores

UN TRABAJO PREMIADO

Hemos recibido un ejemplar del folleto que contiene el trabajo escrito por doña Lucía Calle de Casado, maestra nacional de la escuela de niñas de Aldehorno, que mereció ser premiado en el 17 certamen científico, literario, artístico y pedagógico celebrado en el mes de Diciembre de 1917, por la Real Asociación de Maestros de 1.ª enseñanza titulada «San Casiano», de Sevilla. El feminismo ante la moral y el derecho; futura acción de la mujer, y si es compatible la antinomia femenina con la familia organizada, como base de la sociedad, son los puntos que la señora Calle de Casado,—nuestra ilustrada colaboradora—desarrolla con singular acierto en su notable trabajo, bien acreedor al premio que se le otorgó. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Las Candelas

GRAN FERIA DE GANADOS EN LA VILLA DE CANTALEJO

(SEGOVIA)

DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 1918, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria, habrá para los forasteros alegres distracciones como son TEATRO Y BAILES PÚBLICOS, de música o dulzaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Cantalejo 5 de Enero de 1918.—El alcalde, Julián Bravo Herrero.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Germán Martín Hurtado.

res una oración por el eterno descanso del alma del finado (q. e. p. d.)

Una boda

El día 5 de Febrero se celebrará la boda de la encantadora señorita Ana María García Escudero y F. de Urrutia, hija del subgobernador del Banco de España, don Pio, con el capitán de Artillería don Pablo Herranz.

La ceremonia se verificará en familia, por el luto que guarda la de la novia.

Nueva maestra

Ha regresado de Burgos, en cuya Escuela Normal ha terminado la carrera del Magisterio, la bella y distinguida señorita Ofelia García Rodríguez, hija de nuestro buen amigo el Contador de fondos provinciales.

Nuestra enhorabuena a la nueva maestra, a la que deseamos muchos éxitos en su honrosa profesión.

SUETOS

Construcción de una acera

Esta mañana se ha celebrado en la Alcaldía el concurso para la construcción de la acera correspondiente a la casa situada en la parte Norte de la Plaza Mayor.

Dicho concurso ha sido adjudicado, provisionalmente, a don Marcos Vega, en el tipo de tasación.

Si queréis deshechar el tabaco y no fumar, usad las Pastillas Balsámicas MARÍA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Ya llegó...

el rico queso de Villalón al

Nuevo Economato

Café Moka, Caracolillo y Puerto Rico. Mezcla especial de la Casa.

Tueste diario.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116 SE SIRVE A DOMICILIO

La cañería de agua potable

Reparada la avería que existía en la cañería general, hoy se ha restablecido el servicio de agua en la población.

Conservas Trevijano

Reconocidas por la 1. marca española.

Una boda

En la iglesia parroquial del Salvador, se verificó anteayer, el enlace matrimonial de la agraciada joven de Ortigosa del Monte Concepción Dueños con el joven del mismo pueblo, Restituto Robledano.

Bendijo la unión, el cura ecónomo de dicha parroquia, don Aniano Bravo.

Fueron padrinos de los contrayentes, don Inés Robledano y su esposa, hermanos del novio, y firmaron el acta, don Isaac Alonso, de Ortigosa, y don Pedro Robledano.

Terminada la ceremonia nupcial los muchos invitados que a ella asistieron se trasladaron al establecimiento de comidas de don Lorenzo Bermejo, donde fueron obsequiados con un refresco y se les sirvió después una abundante comida.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para

Madrid, donde permanecerán varios días.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 18

Detenidos en libertad

Mejor informados, podemos decir que, todos los detenidos por la manifestación de mujeres, han sido puestos en libertad.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento y nutrición completa siendo además reconstituyente y tónico.

Hazaña salvaje

Algunos jóvenes mal educados, quisieron anoche poner a prueba sus instintos salvajes derribando varios bancos de piedra del Paseo del Salón.

Es lástima que no se conozcan sus nombres para castigar tan bárbara hazaña.

P. JAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO

Juan Bravo, 72, pral. drecha.

Para la iglesia de Perogordo

Para la reedificación de la iglesia de Perogordo, se han recibido las siguientes cantidades:

Don Pablo Rojas, de Hontanares, 5 pesetas; doña Joaquina Hernández, viuda de Lanuza, 15; un seminarista y su madre, una peseta.

Información general

Madrid

Marcelino Domingo

Se dice que la detención del exdiputado a Cortes don Marcelino Domingo, obedece a que estando procesado por la jurisdicción militar, ésta le reclamó cuando se proclamó el estado de guerra en Barcelona.

Oposiciones a Correos

Se ha prorrogado hasta las cinco de la tarde del día 11 de Febrero próximo el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Correos.

El torpedeamiento del "Giralda"

Hablando ayer el ministro de Marina con los periodistas acerca del torpedeamiento del "Giralda", dijo que comenzaba a llegar información sobre el suceso y que le ha enviado el ministerio de Estado.

Cree que hasta mañana no podrá tener todos los datos completos, y mientras tanto no puede hacer pública la información oficial.

La fe notarial

El ministro de Gracia y Justicia ha redactado ya el proyecto de decreto sobre la extensión de la fe notarial para las elecciones.

Del proyecto, que el señor Fernández Prada llevará al Consejo de maña-

na, ha remitido aquél copias a los demás ministros, a fin de que lo estudien y puedan hacer las observaciones oportunas.

Como, según parece, al decreto se le da un carácter muy amplio, se ignora si será refrendado por el ministro de Gracia y Justicia o por el presidente del Consejo.

¿Dimitió el ministro de Hacienda?

«Nos consta—escribe «El Sol»—que el día 23, momentos antes de ir al banquete de Palacio, el ministro de Hacienda, señor Ventosa, escribió una carta al jefe del Gobierno, presentándole la dimisión de su cargo.

Parece que los términos en que estaba redactada la carta eran muy levantados; pues se hacía constar que los ministros regionalistas no podían continuar en el Gobierno, por no estar conformes con la política electoral del mismo.

Manifiesta el mismo colega que si para la fecha de las elecciones continúan en suspenso las garantías constitucionales, dos de los ministros presentarán la dimisión con carácter irrevocable.

Cambó, conforme

El señor Cambó ha escrito una carta al señor Maura, mostrándose conforme con su criterio de facilitar la proclamación de candidatos, proporcionándoles los poderes que necesitan para los nombramientos de interventores en las Mesas electorales, añadiendo que quedarán excluidos del partido cuantos se negaran a ello.

Apremios a los gobernadores

El comisario de abastecimientos ha instado a los gobernadores el rápido envío de relaciones juradas para proceder inmediatamente al plan de distribución de los artículos de primera necesidad y a la fijación de la tasa de los mismos y de los piensos y forrajes.

Los rumores de anoche

Anoche circularon con gran insistencia rumores de que en Barcelona, durante la tarde y muy singularmente en las últimas horas, se habían reproducido con mayor intensidad los sucesos de días anteriores.

De madrugada fué interrogado acerca de este extremo el subsecretario de Gobernación, el cual no ocultó que ayer se había advertido en la citada capital más agitación, pero sin llegar a producir desórdenes. El señor Pico confiaba en que las medidas adoptadas por el nuevo gobernador contribuirían de un modo eficaz a pacificar los espíritus.

Provincias

En Asturias está acordada la huelga general.

Oviedo 28.—En una asamblea celebrada en el Centro Obrero para tratar de la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos en Agosto, se acordó considerar fracasadas las gestiones que se realizaban cerca del Gobierno y declarar también la huelga general, que es el único supremo recurso que se espera.

Fué designado un Comité encargado de cumplir el acuerdo de huelga general cuando se estime procedente y previa una gran propaganda.

Una comisión de obreros visitó después al ministro de Fomento para referirle los indicados acuerdos.

El ministro les indicó la posibilidad de que dentro de poco haya dos amnistías.

Los labradores desisten de sembrar

Valladolid 28.—Ha mejorado notablemente el estado de los sembrados gracias al buen tiempo que ha seguido a las últimas lluvias.

Perece ser que los labradores que se proponían aumentar el cultivo del trigo con siembras de primavera, han desistido, ante lo que estiman baja cotización fijada por las tasas.

Explosión de una bomba

Bilbao 28.—Esta tarde, a las cuatro, en la calle de la Autonomía, se ha producido gran alarma debida a una explosión, que en los primeros momentos no se supo de donde procedía.

Resultó luego que en los talleres de Sano, Ugarte y compañía, examinando una bomba, había hecho explo-

La Perla Segoviana

- MOLINO HARINERO -

Calle de los Molinos, número 6, San Lorenzo

Debido a las grandes reformas llevadas a cabo en el mismo, hoy se encuentra a la altura como ninguno en su clase de Segovia y su contorno. Se muele toda clase de grano y se dispone de un maestro molinero y acarreadores para los pueblos, en la seguridad de que todos cuantos encargos se les confie para la molienda, lo mismo en los pueblos que dentro de Segovia, serán bien servidos y con prontitud.

sión, alcanzando al obrero Enrique Zabala, que ha resultado herido de gravedad, y a un tal Juan Arteaga, con lesiones en la cara.

Se ignora la procedencia de la bomba.

Conferencia telefónica

Madrid, 2º50 tarde.

Hablando con el presidente

El señor García Prieto estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Después, en su conversación con los periodistas, dijo que tenía que hacer algunas aclaraciones a noticias publicadas por la Prensa, sobre el gobernador de Barcelona.

Dijo que el general Auñón le escribió una carta acompañada del recorte de un periódico en el que se hablaba de su dimisión.

Esta fué la causa de que el general Auñón pusiera el cargo a disposición del Gobierno.

La situación en Barcelona

Después dijo que también tenía que rectificar que la suspensión de garantías de Barcelona haya obedecido a una maniobra política del Gobierno. Esto es inexacto. Obedece a los informes de las autoridades de la capital de Cataluña, corroborando las noticias que tenía el Gobierno de la situación de Barcelona.

Los elementos sindicalistas muestran decidido empeño en mantener el estado de inquietud, habiendo logrado que permanezcan en huelga 9.000 mujeres.

El torpedeamiento del "Giralda", Refiriéndose al torpedeamiento del vapor "Giralda", dijo el jefe del Gobierno que se ocupa del asunto con la rapidez e interés que el caso requiere.

En este barco concurren circunstancias especiales, pues es un buque que se dedicaba al cabotaje.

Mañana llegará a Madrid el expediente instruido con motivo de este suceso.

Recepción diplomática

Hoy habrá recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

Consejo

Mañana, a las cuatro, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia. CORRESPONSAL

Pérdida

de un reloj de pulsera de oro, de señora, desde la calle Almira, por la Canaleja, a los jardinillos de San Roque.

Se agradecerá su devolución en la calle de Daoiz, 20, tienda, donde se gratificará.

PIANO

Se vende de mesa, en buenas condiciones. Para tratar, con don Eulogio Martín, en el pueblo de Los Huertos.

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Bianco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una pro-

ducción de dos o tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación).

Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

Carboneo

en el monte titulado «San Pedro de las Dueñas», jurisdicción de Lastras del Pozo.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el 31 del actual, en el domicilio del administrador de dicha finca don Mariano González, en Santa María de Nieva, con sujeción al pliego de condiciones que se haya de manifestado en el referido domicilio.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente

Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Se necesitan cocinera y doncella, jóvenes, bien retribuidas, para fuera de Segovia. Razón, en la administración de este periódico.

Almacén de pescados

DE Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precio medio kilogramo
Merluza.....	2'50
Besugo.....	0'90
Id chicos.....	0'80
Salmonetes.....	1'50
Langostinos.....	4'00
Pescadillas.....	0'80
Sardinas.....	0'70
Almejas.....	0'80
Quisquillas.....	1'50

Es la pescadería de JUAN JOSE mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO N.º 96. SEGOVIA

Imprenta DE EL ADELANTADO